

Dependencia e industrialización en las Antillas y en América Central

GERARD PIERRE-CHARLES

Los países dependientes presentan rasgos estructurales y morfológicos que responden a las condiciones históricas concretas, en las cuales han sufrido la experiencia colonial; a la forma y a la profundidad de la penetración extranjera en sus estructuras, y a las particularidades histórico-culturales de su evolución. Estos rasgos, de contenido y de forma, se integran a una estructura de dependencia que confiere su fisonomía propia a la dependencia de cada sociedad, pero engloba las regularidades estructurales propias a todo el universo dominado, definiendo al mismo tiempo la etapa de desarrollo de cada sociedad dependiente y la naturaleza de su subordinación frente al centro hegemónico.

Nuestro ensayo de interpretación del fenómeno industrial en la región del Caribe, parte de la realidad histórica y sociológica de la dependencia, que sirve de base y de marco al desarrollo o al subdesarrollo industrial y marca el contenido de la industrialización, es decir, en qué medida, ésta es factor de modernización, crecimiento o deformación, de debilitamiento o de reforzamiento de los lazos de dominación-dependencia, o bien constituye un motor de transformación estructural.

Es sabido ya que la región del Caribe constituyó, poco después de su descubrimiento, una zona de penetración de las potencias mercantilistas europeas. Siendo la primera base de colonización instalada en el Nuevo Mundo, constituye la zona de colonización más antigua en el mundo. Hoy en día se encuentran en ella todavía lado a lado las islas británicas, francesas, holandesas y americanas y los territorios continentales tales como las Guayanas (holandesa, francesa y Honduras Británicas). La dominación extranjera —que coincidió con la gestación, nacimiento y crecimiento impetuoso del capitalismo mundial— se ha reforzado a tal punto en la etapa imperialista que constituye el principal elemento de definición del

conjunto geográfico y sociológico antillano. En estas condiciones el yugo externo ejercido ininterrumpidamente desde hace más de 4 siglos ha adoptado todas las formas posibles de acuerdo a las diversas etapas del capitalismo mundial.¹

Como consecuencia del vacío creado por la exterminación de los primeros habitantes de la región, —de los indios tainos— y por la gran mutación demográfica que significó el trasplante de africanos, el territorio antillano se ha fragmentado sobre el plano social, étnico, cultural, según las decisiones de los centros hegemónicos. Las diferentes partes del archipiélago, disputadas, destrozadas, monopolizadas por las viejas potencias capitalistas (España, Inglaterra, Francia, Holanda) y más tarde por los Estados Unidos han sido trituradas y formadas de nuevo por el molde unificador del capitalismo mundial a semejanza de las diferentes metrópolis.²

La producción agrícola e industrial, la configuración económica global, las características del poblamiento, de la organización social, de la composición racial, fueron condicionadas por esta situación de dependencia. Las particularidades propias del impacto dominante y del desarrollo de las metrópolis respectivas, las peculiaridades de la evolución de cada una de las entidades han dado lugar a la gestación de tipos particulares de estructuras económicas que nacen de la condición dependiente. Son propias de las entidades satelizadas o articuladas en diversos grados a los centros por medio de lazos de dominación-subordinación. Confieren unidad sociológica a las formaciones socioeconómicas antillanas y en general a todo el universo que ha atravesado por el momento histórico de la experiencia colonial, es decir las formaciones socioeconómicas dependientes.

La categoría de la dependencia, que ha sido particularmente estudiada por sociólogos latinoamericanos, adopta las características estructurales e institucionales comunes en esencia a las regiones y naciones que han sufrido históricamente la acción dominadora externa y que en diversos grados han ido perdiendo su autonomía de toma de decisiones y de crecimiento económico, habiendo sido integradas, en calidad de zonas periféricas, al sistema capitalista mundial y a la determinación de los centros dominantes.³

La evolución histórica y el desarrollo reciente del Caribe han estado marcados por lo tanto, por el factor determinante, que ha penetrado en las estructuras de todas y cada una de las entidades regionales. A partir de estos rasgos comunes es posible distinguir las peculiaridades sociológicas e históricas dentro de las cuales ha surgido, como un elemento más de la determinación externa, el fenómeno de la industrialización en fun-

ción de la división internacional del trabajo, impuesta por el capitalismo mundial y de las características estructurales de cada una de estas entidades.

1.2.2. *Dominación-dependencia en el Caribe: su expresión estructural.*

En Cuba la penetración de capitales norteamericanos comenzada a fines del siglo pasado se refuerza en forma masiva a principios del siglo xx, merced al control político ejercido por Estados Unidos. Ante un panorama de condiciones óptimas, naturales e institucionales, para la penetración imperialista, este país se articuló estrechamente a la economía de los Estados Unidos en las actividades agro-industriales y financieras sobre todo en torno a la economía azucarera.

El modo de producción dominante y la formación socioeconómica global llegaron a ser característicos del desarrollo capitalista dependiente, alcanzando uno de los más altos niveles de crecimiento capitalista de toda Latinoamérica, pero también uno de los más dependientes, lo que abrió, la premisa objetiva de las transformaciones revolucionarias posteriores.⁴

Puerto Rico, enganchado a principios de siglo al carro de la dominación imperialista, tuvo también un desarrollo prodigioso. El capitalismo dependiente, de características especiales a causa del estatuto colonial, pasa de los sectores agrícola-industrial al sector industrial. La manufactura comenzó a producir bienes para el mercado a costos muy ventajosos para la economía metropolitana y Puerto Rico se convierte a la vez en un importante mercado de bienes industriales metropolitanos. La base tecnológica colonial y los considerables flujos de capital sirvieron para la creación de una importante infraestructura industrial, dando lugar a un notable desarrollo de las fuerzas productivas en las condiciones de deformación estructural particular.⁵

En la República Dominicana la empresa de dominación, tomando la forma de la ocupación militar, financiera y económica (1916-1924), y luego de la opresión trujillista implantó el desarrollo capitalista dependiente en el sector agrícola-industrial de exportación y abrió camino a la manufactura destinada al consumo local y a la consolidación de una infraestructura industrial.⁶

En Jamaica y Trinidad-Tobago, países recién salidos del cuadro colonial formal, y en Martinica y Guadalupe, territorios mantenidos aún hoy en día dentro del cuadro colonial, la inserción del capitalismo en las estructuras internas durante tres siglos, alcanzó una amplitud y una intensidad tales que integró plenamente estos territorios, transformándolos en formaciones capitalistas satélites, dando lugar a la modernización de las estructuras productivas y de los sistemas de organización social.

Haití por su parte evolucionó durante todo el siglo xx, posterior a su guerra de independencia y a su liberación nacional en una cierta autarquía y según los modelos de organización feudal heredada de la esclavitud y de la metrópoli *d'ancien regime*. La debilidad de los lazos de su economía con el mercado mundial capitalista se manifiesta por la ausencia o el raquitismo de los procesos de importación de capital, de tecnología o esquema de organización y por el volumen reducido de sus operaciones comerciales y monetarias con la economía mundial. La transformación de los modelos de organización socio-económica precapitalistas no se opera en absoluto durante el siglo xix ni tampoco durante la ocupación americana (1915-1934). Ésta no llega a imponer el modo de producción capitalista o a transformar la formación global en una formación predominantemente capitalista. La inserción del imperialismo en las estructuras internas se limita por tanto al nivel del "sector moderno" mercantil o capitalista, influenciando sólo de manera indirecta la configuración global dependiente que queda fuertemente delineada por una economía de subsistencia.⁷

En los países de la América Central la penetración capitalista de Inglaterra a principios del siglo xix fue consolidada a finales del siglo por el acceso de las inversiones americanas, acompañadas de canongías, de privilegios y de concesiones monopolistas a las famosas compañías fruteras que se establecieron.

En Guatemala, Honduras, Costa Rica y Panamá, estas condiciones reforzadas, (en Panamá sobre todo, por la apertura del canal) ejercieron una influencia particularmente deformante, dando lugar a la debilidad de las estructuras productivas, y la hipertrofia de las actividades de distribución y circulación. Una formidable fuerza de presión militar y política surgió del valor estratégico de la zona del Canal, dominada directamente por el gobierno de Estados Unidos. En esta región, la acción del capitalismo central durante las últimas décadas ha pasado de la fase primaria de implantación (enclave agrícola, ferrocarril, electricidad, puertos) a una etapa de lenta modernización. A partir de 1960 el Mercado Común de América Central, al ampliar los mercados de consumo nacional, ofreció posibilidades de una mejor organización del espacio económico para los fines del desarrollo de la industria manufacturera.⁸

2) *Industrialización dependiente.*

El establecimiento de la significación multidimensional del fenómeno de la dependencia en su contenido teórico y de sus características estructurales permite sentar las bases y el contexto del proceso de "desarrollo" global y en particular del desarrollo industrial en la región del Ca-

ribe permite evaluar sus límites y sus consecuencias en función de las variables subdesarrollo, dominación o independencia o de los parámetros de política económica. Ello ayuda a formular ciertas hipótesis fundamentales para la comprensión del fenómeno industrial y su influencia sobre el desarrollo económico y la creación de economías nacionales no dependientes.

2.1. *Postulados fundamentales:*

2.1.1. El impacto de la dominación ha imprimido a la estructura de las sociedades antillanas y Centroamericanas un carácter deformado. La dinámica del crecimiento económico en esas sociedades se ha dado de manera inversa, *desde fuera hacia afuera*, en lugar de la trayectoria propia del desarrollo industrial de los centros, la cual según emerge de la experiencia histórica del interior al exterior y hacia el interior.

2.1.2. Esta deformación estructural orienta el crecimiento en el sentido del aumento de la producción exportación y gracias a los efectos multiplicadores de las exportaciones al aumento de la producción global. De ahí resulta un crecimiento del producto nacional y un proceso concomitante de concentración de ingresos. Al mismo tiempo este modelo de desarrollo lleva a las sociedades dominadas a adoptar patrones de consumo y condiciones de vida correspondientes a los estándares de las sociedades capitalistas avanzadas. El crecimiento y la modernización aquí se diferencian fundamentalmente del desarrollo.⁹

2.1.3. La industrialización no constituye una fuerza motriz endógena. Se diferencia de manera esencial del fenómeno transformador de estructuras socioeconómicas que constituyó la revolución industrial en los países de capitalismo central. No es de ningún modo, generadora del alto nivel de empleo y no da lugar a la creación de una industria de base (siderúrgica, metal-mecánica, química, energética) ni al desarrollo de una economía nacional en sí y por sí, libre de toda dependencia estructural y de toda penetración externa a su expansión.

2.1.4. La industrialización se ha hecho en función de las necesidades y, de acuerdo al sentido impuesto por los centros dominantes. Su evolución ha sido de acuerdo a la demanda del mercado capitalista mundial y metropolitano, de acuerdo a sus decisiones tecnológicas y financieras y a los movimientos del ciclo económico. Es una industria dependiente en el seno de una estructura global dependiente, que obedece, en definitiva, a las prescripciones de las fuerzas de dominación. Las políticas de industrialización se adaptan a las orientaciones de la dependencia estructural. Se trata de producir bienes tropicales de gran demanda (azúcar, plátano), materias primas destinadas a las economías dominantes y cier-

tos bienes manufacturados a costo reducido, que no interfieren con los mercados naturales de los productos industriales metropolitanos. Y de esa manera los viejos estilos coloniales son sustituidos, paulatinamente por nuevas formas de dominación-dependencia de naturaleza para ampliar los mercados internos y acelerar la integración total de las formaciones periféricas al mercado capitalista mundial.

2.2. *Análisis de casos.*

2.2.1. Al nivel de América Central y las Antillas se pueden distinguir dos grandes categorías de estructuras y de políticas de industrialización, integradas ellas mismas a estructuras y condiciones diferentes de dependencia: *el modelo colonial-moderno o de capitalismo satélite, y el modernizador de capitalismo dependiente subdesarrollado en un marco nacional.* El primero corresponde a la situación histórica y actual de las entidades integradas a los imperios coloniales y neocoloniales de los grandes centros capitalistas y que formalmente se conocen como “Estado Asociado”, “miembro del Commonwealth” o “Departamentos de Ultramar”. El segundo reproduce la condición de las viejas repúblicas formalmente independientes que han ejercido históricamente ciertos grados de soberanía política. Este itinerario nacional no ha dejado de incidir sobre su configuración económica sin poner en duda la subordinación económica con respecto a una metrópoli económica (al azar los E.U.) ha reforzado por el contrario, la condición dependiente. Este es el caso de la República Dominicana y de los 6 países del istmo de la América Central (Costa Rica, Honduras, Guatemala, Nicaragua, Panamá).

Cuba y Haití se colocan fuera de estos dos modelos. El primero, ayer mezcla híbrida de capitalismo satélite y dependiente, soldado estructuralmente a los Estados Unidos (desde el punto de vista financiero, tecnológico, y político) pero que por las circunstancias de su formación como estado nacional, contaba con los gérmenes y las bases de un capitalismo dependiente en un marco nacional. Su ruptura con uno u otro en sus patrones de desarrollo le llevaron a elegir la liberación económica, la destrucción progresiva de la estructura de la dependencia y la construcción de una economía socialista.¹⁰ Haití, por su parte, el primer país en el marco regional en romper la estructura del capitalismo satélite, buscó inútilmente una fórmula de capitalismo dependiente dentro del cuadro nacional. Todavía hoy sigue siendo una formación pre-capitalista dependiente, teniendo fuertes rasgos feudales, donde la inserción del imperialismo reviste un carácter colonial (enclaves mineros y agrícolas) y donde la burguesía ha superado la etapa mercantil y parasitaria.¹¹ Las fuerzas productivas continúan en una etapa de subdesarrollo. El producto

per capita, para citar un ejemplo, es 5 veces inferior en Haití que en la República vecina.

Durante los últimos años, nuevas formas de penetración del capital extranjero parecen señalar la búsqueda de una utilización racional de la mano de obra abundante existente en ese país. Este paso que concuerda con la racionalización de la división internacional del trabajo puesta en marcha por el imperialismo, nace de la necesidad de reducir los costos y de maximizar los beneficios. Sin embargo no ha alcanzado tal magnitud que contribuya a integrar a Haití a uno u otro de los modelos antes mencionados. La utilización de esta mano de obra barata en la producción de ciertos artículos semi manufacturados o producidos hasta entonces en Puerto Rico, no alcanza un volumen de naturaleza tal que altere la tendencia a la regresión económica nacida de la crisis de las estructuras. La producción del sector moderno capitalista está aún lejos de ser suficiente para modificar la deterioración de la economía global, para provocar una modernización sensible y menos todavía para integrar a la economía de mercado a la gran mayoría de la población, que permanece aún al margen de los procesos de cambio.

2.2.2. *El modelo moderno colonial de dependencia y de industrialización.*

Reúne las entidades históricamente coloniales, articuladas directamente y de manera estrecha al centro, por los mecanismos de un nuevo pacto colonial que imprime a su subordinación institucional y estructural un carácter *sui generis*. Estas sociedades “participan” de la evolución tecnológica del centro y de su progreso, se urbanizan de manera acelerada y modernizan su vida social en todos los campos, guiadas en forma mítica —mito que se incrusta en la conciencia social— por la esperanza de hacerse “a la imagen y semejanza de la metrópoli”. La industria, representa aquí un sector considerable y la producción global tiene la tendencia a alinearse desde el punto de vista de productividad y producción per capita, a los estándares del centro, ofreciendo claro está, tasas medias de producción superiores. Estas entidades satélites presentan una amplificación de las características de dependencia estructural y de industrialización dependiente señaladas anteriormente. Gozan en cierta medida de los altos niveles productivos y de consumo de los centros, constituyendo una especie de “aristocracia obrera” a escala del Tercer Mundo proletarizado.

Forman parte de esta categoría los países como Trinidad-Tobago, o Jamaica, fijados tradicionalmente a la metrópoli británica pero que se van desplazando hacia E.U. en función del declinamiento de su vieja

metrópoli y bajo la fuerza de atracción norteamericana,¹² Martinica y Guadalupe, Ligadas al centro francés, que reflejan las contradicciones socioeconómicas de este último y presentan niveles de crecimiento menos espectaculares; Curazao, unido de manera orgánica a la metrópoli holandesa y que por largo tiempo pareció, al igual que ésta, próspero y sin problema. Finalmente Puerto Rico, el prototipo de este modelo, “estado asociado” de la mayor potencia económica, tecnológica y militar del sistema capitalista, irrigado por los flujos de dólares y las fórmulas de organización social y política y las escalas de valor proveniente de su centro de dominación. Los rasgos esenciales del fenómeno portorriqueño merecen ser señalados; son representativos del desarrollo capitalista satelizado.

2.2.3. *El fenómeno portorriqueño.*

Con una población de 2 millones y medio de habitantes, sobre una superficie de 8 896 Km.², Puerto Rico constituye el segundo mercado de los Estados Unidos en el continente (después de Canadá) y el 5º en el mundo. Anualmente compra mil ochocientos millones de dólares de productos americanos.¹³ Su producción global asciende a 3 336 millones de dólares y su producto per capita a 1 200 dólares (1969). La industria representa el 24% de la producción bruta y ocupa 130 mil personas o sea 24% de la fuerza de trabajo.¹⁴ El 78% de las inversiones en la industria, o sea más de mil dólares provienen de accionistas extranjeros, de E.U. sobre todo, que controlan el 62% del empleo industrial.²⁴ Mientras que el obrero americano recibe como salario mínimo 2.30 dólares por hora, el obrero portorriqueño percibe entre 68 y 69 centavos dólares por hora y su productividad alcanza entre el 85 y el 100% de la del obrero americano. Merced a estas condiciones y a los privilegios fiscales concedidos a las nuevas empresas (exención total durante 17 años) la rentabilidad del capital es del orden del 24%. Para el solo año de 1966, las transferencias de dividendos alcanzaron los 212 millones de dólares.²⁵

La infraestructura técnico-económica y de habilidad técnica de la mano de obra, así como la seguridad de las inversiones, garantizada por el estatuto neocolonial, aseguran la posibilidad de la instalación de las industrias más modernas, de muy alta productividad, como los complejos siderúrgicos y petroquímicos y aun la utilización de la energía atómica para sentar las bases de un mayor desarrollo tecnológico.¹⁵

Este esquema de industrialización implica una fuerte concentración de capital y de tecnología, una modernización y un crecimiento acelerado y el aumento constante de los niveles de consumo. Constituye una variante “ideal” de un capitalismo satélite de proporción gigantesca. Sus

reflejos de capitalismo avanzado, —vitrina para la América Latina— constituyen un laboratorio de experimentación para las regiones de la periferia. Transforma la sociedad portorriqueña y trata de destruir los fundamentos de la nacionalidad por la expulsión masiva de la fuerza de trabajo no integrada, éxodo que engruesa el ejército industrial de reserva en los E.U. (250.000 emigrados durante 10 años). La implantación de una maquinaria de dominación incluyendo numerosas bases militares mantiene la estructura dominante y la condición de dependencia.¹⁶

Desde hace algunos años, en particular después de la Revolución cubana, este modelo inspira la política económica y de industrialización de las otras entidades coloniales modernas. En Trinidad-Tobago, la columna vertebral de la dependencia estructural y de la industrialización subordinada es la industria petrolífera que pertenece a los grandes trusts americanos. La Texaco posee en este país sus 5 refinerías más grandes. El petróleo, explotado con los métodos más avanzados representa el 25% de la producción bruta y ocupa numerosa mano de obra. Representa el 80% de las exportaciones de Trinidad, con un monto total de 440 millones de dólares en 1962.²⁷ En Curazao, el petróleo desempeña un papel similar.¹⁷

En Jamaica, la bauxita y el aluminio constituyen los cimientos de la estructura de dependencia. La exportación de bauxita alcanza más de 8 millones de toneladas (1969) y la de aluminio 177 millones de toneladas. La bauxita jamaicana cubre el 80% de las necesidades de aluminio de E.U. y es controlada por 5 grandes trusts: La Reynold's, Anaconda, Kaiser, Alcoa y Alcan. El sector manufacturero, el de mayor peso específico en la composición del PNB (14.6 en 1969 y 14% de la fuerza de trabajo) unida al sector minero (11.6%) está dominado por capitales norteamericanos y en menor medida por intereses ingleses.¹⁸

Durante los años 60-70 gracias a una "estrategia Abierta" de desarrollo, llamada "el modelo portorriqueño de industrialización", el Caribe del Commonwealth recibió aproximadamente 300 millones de inversión directa americana, efectuada por 500 corporaciones. El capitalismo satélite en esta región adquiere un empuje considerable, integrándose aún más al sistema de dominación imperialista y alcanzando niveles de modernización sobresalientes. Por ejemplo en Trinidad-Tobago había en 1966, 59 automóviles por cada 1 000 habitantes, lo cual corresponde a la cifra más elevada si se compara con países de América Latina de ingreso per capita más o menos igual. (Argentina 47, México 20, Venezuela 40).¹⁹

Al mismo tiempo, estos territorios, como lo señala Gordon Lewis en el caso de Puerto Rico, "consumen lo que no producen y producen lo que no consumen". La prosperidad aparente oculta grandes problemas

sociales: el aumento de las corrientes de inmigrantes hacia las metrópolis, los conflictos políticos de una rara violencia, como lo demuestran los repetidos estallidos sangrientos en Martinica y en Guadalupe, Curazao en 1968 y la gigantesca rebelión de los de Trinidad-Tobago en 1970, el fortalecimiento del movimiento pro-independencia de Puerto Rico. Evidencian la naturaleza fundamentalmente dominante del modelo colonial moderno.

2.2.3. *El modelo modernizador de capitalismo dependiente en un marco nacional.*

Este modelo corresponde al tipo de desarrollo industrial experimentado por las entidades nacionales nacidas a principios del siglo XIX, que han evolucionado desde entonces, dentro del marco de un neocolonialismo estricto y han entrado, a principios del siglo XX dentro de la esfera de influencia norteamericana. Dentro de esta categoría se mueven los países de América Central (Guatemala, Nicaragua, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Panamá) y la República Dominicana. Aquí el proceso industrial ha recorrido tres etapas. La primera, que termina con la 2a. guerra mundial y durante la cual estos países desempeñan el papel de abastecedores de materias primas y agrícolas. Estas son las famosas “repúblicas plataneras”, azucareras o cafetaleras. La guerra, al reducir los movimientos de bienes industriales destinados a estos mercados, obligó a crear un embrión de industria.

Durante la segunda etapa, que va de 1949 a 1960, se fortalecen las bases del desarrollo industrial. En Centroamérica, el acceso al poder de sectores sociales aún poco modernizados, las reformas democráticas que han subsistido, los considerables flujos de capital americano, abren el mercado interno e impulsan la manufactura. El producto industrial crece un 5.7% al año entre 1950 y 1960 y la industria aporta el 14% del PNB.²⁰

En República Dominicana el régimen del dictador Trujillo crea un modelo sui generis de desarrollo: mezcla de terror de tipo hitleriano sobre el plano político, de bonapartismo sobre el plano social y corporativismo económico, que identifica a la economía nacional con el patrimonio privado del dictador, lo cual da lugar a una extraordinaria concentración de capital sus manos (51% del fondo industrial). Este “modelo trujillista de desarrollo” se inserta dentro del marco de una dependencia política económica estrecha con respecto a los E.U. El producto industrial crece en un 10% por año entre 1950 y 1960.²¹

La tercera etapa contempla el fortalecimiento de la manufactura en

América Central, una tasa de crecimiento del 7%, una tendencia a la modernización de las estructuras mismas de la dependencia. Esta etapa se confunde con el comienzo de una política “desarrollista” concebida por un acuerdo entre el imperialismo —Alianza para el Progreso, préstamos considerables de capitales públicos, ayuda técnica— y los sectores dirigentes locales —integración económica, sustitución de importaciones, etc... En la República Dominicana el modelo trujillista entra en crisis y es substituido por un “desarrollismo” mal avenido, que arrastra el peso de las grandes contradicciones sociales acumuladas durante la era trujillista.

El balance de estos dos últimos periodos permite captar la significación del fenómeno de la industrialización en sus diferentes contextos, en función de la dependencia estructural.

2.2.3.1. *Pseudo-industrialización.* El crecimiento de la manufactura y su importancia dentro de la producción no corresponden a una verdadera industrialización. Este fenómeno carece de fuerza para alterar la composición predominantemente agrícola de esta sociedad y absorber a la población agraria excedente. Su influencia modernizadora permanece limitada y no tiene ningún efecto homogenizador.

El dinamismo industrial se concentra en las ramas primarias, impulsadas por los intereses de los monopolios (refinerías de petróleo) o en aquellas que prolongan y refuerzan la dependencia estructural (caso del gran complejo de níquel Eximbal en Guatemala) o bien las que responden a los hábitos de consumo de las clases burguesas y medias (aparatos eléctricos domésticos, piezas de automóviles, etcétera.) Rara vez este dinamismo responde a las prioridades nacionales de una política de desarrollo o aun de sustitución de importaciones (caso de las industrias de engranes, o de las fábricas químicas, soldaduras, cloros, etcétera.)²²

El peso de la industria a nivel del empleo sigue siendo insignificante. En América Central millones con una población total —para los seis países de 450 000 personas, representando aproximadamente el 14% de la población económicamente activa. El capital total del sector industrial asciende a \$ 1 000 000.00 de dólares. El valor de los bienes manufacturados, en el total de las exportaciones alcanza el 25% y el peso de la industria dentro del PNB el 18%.²³

En la República Dominicana, los rasgos distintivos son aún más marcados. La expansión acelerada de la industria a partir de 1950, acentúa la monoexportación, partiendo de la monoproducción azucarera. En 1964, la industria azucarera absorbe el 60% del empleo en el sector manufacturero y el 59% del capital industrial, produciendo más de un millón de toneladas de azúcar.²⁴

Esta industrialización “hacia afuera” en busca de divisas, financió la construcción de una infraestructura moderna y la promoción de industrias de bienes de consumo. El paso del imperio industrial de Trujillo al sector público a partir de 1961, con la nacionalización de los bienes del dictador, señala un cambio notable en la estructura económica social. El estado se vuelve dueño de una importante base industrial y este sector público se encuentra de repente frente a la disyuntiva ya sea de diluirse poniéndose bajo control del capital extranjero, ya sea de mantener su integridad, para llevar a cabo proyectos desarrollistas y fortalecer el poder dominante, contando con una base social burocrática considerable. Este dilema se resuelve con la adopción de una “estrategia abierta” y “desarrollista” tendiente a financiar la industrialización por medio de empréstitos públicos y de inversiones masivas de capitales directos. Esta solución sirve a los intereses de la oligarquía dependiente y entreguista que domina el poder político. Fue tal la solución de industrialización que llegó a provocar la idea de integrar en cierta medida a la economía dominicana en un mercado común con Puerto Rico, a partir de una división del trabajo a base de “industrias gemelas” sobreprotegidas, que gozaran de privilegios fiscales ilimitados.²⁵

2.2.3.2. *Industrialización, integración económica y “desarrollismo”.*

Por la falta de bases estructurales internas lo suficientemente sólidas, la industrialización ha debido apoyarse en una política desarrollista. La columna vertebral de esta política en América Central, es la integración regional dentro del marco de la “estrategia abierta”, de garantías a las inversiones extranjeras y del impulso del estado a la infraestructura industrial, por medio de endeudamiento externo.

El proceso de integración económica comenzó en los 5 países de Centroamérica (excepto Panamá) a partir de 1960. Contó con la ayuda de E.U. en forma de inversiones privadas en la industria y de créditos públicos destinados a obras de infraestructura. Para ampliar las bases de mercado para la industrialización regional se adoptaron medidas encauzadas a asegurar el libre acceso de las industrias integradas a todos los mercados nacionales, la reciprocidad de trato para la inversión y la circulación de los capitales, la protección aduanera en favor de los productores locales y las mercancías procedentes de fuera de la zona integrada.²⁶ El financiamiento de las ramas industriales fundamentales, en principio debía ser asegurado por la acción conjunta o simultánea de los capitales extranjeros y de los empresarios locales.

La debilidad y las deformaciones estructurales de la economía regional

limitaron el avance de esta integración. El desarrollo industrial desigual entre las diversas entidades nacionales creó ventajas comparativas superiores para los más desarrollados (Costa Rica, El Salvador, Guatemala). La competencia entre los monopolios extranjeros estimuló los conflictos de interés "anti-integración" como lo demostró la instalación de micro refinerías de petróleo en la región del Mercado Común, o el conflicto armado Honduras-Salvador, que cortó el vuelo al movimiento de integración.²⁷

Por otra parte, dados los débiles recursos en capital y en técnica de los empresarios locales, sus poderosos competidores americanos se convirtieron en definitiva en los beneficiarios del mercado común. El financiamiento externo, procedente de instituciones tales como el BIRD, la AID, Eximbank, asegura las bases infraestructurales para la operación óptima de los trusts. El mercado interno (en término de masa de salarios, insumo, flujo monetario, efecto multiplicador de las exportaciones) no crece al mismo ritmo que los beneficios de esas grandes compañías. Éstas exportan sus dividendos y orientan una fracción reducida a fines de acumulación. El efecto de desarrollo se limita a sectores reducidos de la economía nacional. El crecimiento del producto nacional, aunque notable, no provoca efectos de desarrollo. Los frutos de este crecimiento quedan circunscritos a sectores minoritarios, suscitando una mayor concentración de ingresos, el aumento del poder de compra en términos globales, pero sin dar lugar a un desarrollo económico auténtico.²⁸

2.2.3.3. *Neo dominación y neo dependencia*

Ya sea que se trate de ramas sustitutivas de importaciones promotoras de exportación (como los nuevos complejos mineros), de industrias de consumo para el mercado regional o local o bien de industrias de integración o de "estrategia abierta", la manufactura en la región tiende a la modernización de las estructuras de la dependencia y a la renovación de las formas de dominación.

Por el origen de su capital, su tecnología, su orientación ideológica, sus opciones sobre el plan de las prioridades y por los sectores sociales que constituyen en sus promotores, no tiene otro papel sino integrar más y más las economías de las sociedades dependientes en el sistema hegemónico y la división internacional de trabajo del imperialismo.

El capital industrial proviene del "centro" y su crecimiento se funda en nuevas inversiones americanas. En los 5 países del mercado común y Panamá, el capital extranjero dispone hoy en día de alrededor de 800 millones de dólares de capital industrial invertido, o sea más del

80% del fondo industrial. En la República Dominicana, este porcentaje asciende aún 40%.²⁹

La tecnología se importa exclusivamente de los E.U. y la dependencia tecnológica se refuerza a medida que aumentan las inversiones modernas. Las desviaciones tecnológicas se agrandan entre las ramas primarias, conectadas a la más alta tecnología contemporánea y las economías globales primitivas, de débil poder de compra. Aun cuando se trata de equipo obsoleto, desecho tecnológico de los centros, esta maquinaria continúa siendo avanzada, y no absorbe esa mano de obra plétórica de estos países. La industrialización no ayuda de manera substancial a resolver la dramática cuestión del desempleo. El *Know how* industrial viene a ser una fórmula para estrechar y modernizar la subordinación.

La orientación de las inversiones extranjeras han modernizado sus rasgos imperialistas. La Standard Fruit no es ya solamente una compañía frutera colonial que opera según las reglas del enclave, sino que invierte también en la manufactura y no se limita como antes a los servicios o la extracción minera. Esta nueva orientación se hace visible en la composición de las inversiones. De las 62 fábricas extranjeras instaladas en América Central, en periodo reciente, 20 producen bienes industriales, intermediarios y productos químicos, 18 bienes agrícolas elaborados y alimentos, 16 objetos de consumo y 8 se dedican a actividades mineras y petrolíferas.³⁰

En conclusión, las inversiones extranjeras dentro de los países de América Central de capitalismo dependiente, se ajustan teóricamente a las posiciones desarrollistas y se esfuerzan por responder a las formulaciones técnicas de las misiones de ayuda nacionales o extranjeras. Pero las motivaciones utilitarias no podían ser reprimidas, y como muy a menudo estas dos prioridades no llegaron a coincidir, hay que encontrar la línea justa que permita, al menos, salvar las apariencias desarrollistas: de ahí, el recurrir a firmas de estudios especializados, como la Cía. Arthur Little de Massachussets, experta en la graduación de programas de beneficios óptimos y desarrollismo. La orientación de estas colocaciones del capital, continúa siendo fiel a sí misma: buscar beneficios máximos, lograr una mayor integración de las zonas periféricas al mercado capitalista mundial, satisfacer las necesidades en cuanto a materias primas de los centros.

Las burguesías locales llevan a cabo el papel de agentes de la industrialización a dos niveles; en primer lugar como detentores del poder político y promotores del desarrollo. En segundo lugar como empresarios dependientes, cuyas actividades se ajustan a las decisiones de las compañías extranjeras y que actúan como abastecedores, prestanombres, o coaccionistas de empresas extranjeras. En cuanto a los empresarios locales independientes, son paulatinamente vencidos por una concurrencia des-

igual. La burguesía local se transforma por tanto en una burguesía más y más dependiente y los sectores nacionales o de tendencia nacionalista de estas burguesías son absorbidos como grupos sociales que podrán ejercer cualquier decisión dentro de los proyectos de industrialización y de desarrollo.

El análisis de la industrialización en las sociedades dependientes, en particular dentro de las sociedades capitalistas satélites o dentro de los marcos nacionales del capitalismo subdesarrollado, sugiere las siguientes conclusiones fundamentales:

1) La industrialización no ha surgido como una etapa de desarrollo del capitalismo, un capitalismo que se hubiera madurado históricamente, a través de una larga fase de acumulación de capital, de circulación y de formación de un mercado nacional.

2) La industrialización no responde al proceso histórico de transformaciones estructurales de crecimiento prodigioso y de desarrollo que ha tenido lugar en los países de capitalismo central, en las condiciones del liberalismo o de un sistema nacional de economía política.

3) La industrialización constituye una variante, y corresponde a un momento de la dominación del capitalismo central, en que el crecimiento de los monopolios, la necesidad de exportación de capitales, las necesidades específicas del centro hegemónico, en cuanto a una determinada organización de los factores de la producción en zonas periféricas y dependientes, han creado el imperativo de cambios morfológicos en su sistema hegemónico, cambios incesantes, estrechamente correlacionados a las modificaciones técnicas e históricas que se registran en el Centro.

4) La industrialización ha adoptado, en cada sociedad dependiente, características ligadas a las particularidades históricas socioeconómicas y culturales de esta sociedad, tal y como han surgido de manera endógena y del impacto de la dominación extranjera.³¹

5) Es una industrialización dependiente, cuyo contenido y sentido han sido impuestos por los centros. Da lugar a la modernización y al crecimiento, pero no al desarrollo de una economía nacional, en términos del desarrollo armónico de las fuerzas productivas y de empleo nacional de los recursos naturales y humanos, al servicio de las comunidades nacionales.³²

6) Las estructuras de la dependencia imprimen a las sociedades dependientes modelos de crecimiento distorsionados imposibles de superar sobre el terreno de la política económica, mientras las estructuras de la dependencia y la dependencia estructural misma no sean destruidas.

¹ Williams, Eric *From Columbus to Castro. The History of the Caribbean 1492-1969*. Harper and Row, Ed. New-York 1970.

- ² Bosch, Juan *De Cristóbal Colón a Fidel Castro, El Caribe, frontera imperial*, Ed. Alfaguara, Barcelona 1970.
- ³ Aguilar, Alonso *Teoría y Política del desarrollo latinoamericano*, Universidad Nacional Autónoma de México 1961.
- Cardozo, Henrique Fernando *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI Editores. México 1969.
- Gundher Franck, André *Capitalisme et sous-développement en Amérique Latine* París 1968.
- ⁴ Gutelman, Michel *La agricultura socializada en Cuba*, Editorial Era, México 1970.
- ⁵ Maldonado Denis, Manuel *Puerto-Rico: una interpretación histórico-social*, Siglo XXI Editores. México 1969.
- ⁶ Bosch, Juan *Composición social dominicana*. Editora Nacional, Santo-Domingo. Rep. Dominicana 1970.
- ⁷ Pierre-Charles, Gérard *L'économie haitienne et sa voie de développement* Maisonneuve et Larose Ed., París 1967.
- ⁸ Monteforte Toledo, Mario *Centroamérica: subdesarrollo y dependencia*, Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM, México 1972.
- ⁹ Baran Paul *La politique économique de la croissance*. Maspero, París 1964.
- Amin, Samir *L'accumulation a l'échelle mondiale*, Anthropos. París 1970.
- ¹⁰ Le Riverend, julio *op. cit.* p. 22.
- ¹¹ Pierre-Charles, Gérard *op. cit.* p. 58
- ¹² Lewis Gordon K. *The Growth of the modern West Indies*, Monthly Review, New-York 1970.
- ¹³ Maldonado, Denis *op. cit.* p. 58.
- ¹⁴ Revista Tricontinental "Porto-Rico les racines de sa révolte", pp. 35-36.
- Maldonado, Denis "Puerto-Rico ante su futuro". *Cuadernos* No. 52, México 196 p. 58.
- ¹⁵ Ben S. Stepansky "Puerto-Rico" *The Carriibbean*, Talc. Sluzc. Ed., Puerto Rico 1970.
- ¹⁶ Maldonado Denis *op. cit.* pp. 154-160.
- ¹⁷ McDonald, Franck "The Commonwealth Carriibbean" in the *Carriibbean*, *op. cit.* pp. 137-138.
- ¹⁸ O.N.U. *Economic Survey of Jamaica* 1969 p. 15.
- ¹⁹ McDonald, Franck *op. cit.* p. 139.
- ²⁰ Pierre-Charles, Gérard "El sector industrial" en *Centroamérica, subdesarrollo y dependencia*, *op. cit.*
- ²¹ Tamames, Ramón *La República Dominicana y la integración latinoamericana*. Instituto para la integración de América Latina. Buenos Aires 1967, p. 21.
- ²² Balcárcel, José-Luis "Crítica de la situación crítica de Guatemala", *Cuadernos Americanos* Año XXX 1971, No. 1.
- ²³ CEPAL, *Económico* 1969, Istmo Centroamericana y Panamá, 1970. Cuadro No. 2 Panamá, p. VI. 14; CIAP, el esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento externo para el desarrollo económico de Panamá, Washington 1966, 1967, 1968, 1969, 1970.
- ²⁴ Tamames, *op. cit.* p. 5.
- Cordero, Michel José *Informe sobre la República Dominicana*, 1950.
- ²⁵ CIAP. *El esfuerzo interno y las necesidades de financiamiento para el desarrollo económico de la República Dominicana*, Washington 1969-1970.
- ²⁶ "Panorama económico latinoamericano" La crisis en el mercado común centroamericano. La Habana 1969, No. 308 p. 3.
- ²⁷ Instituto de Investigaciones Económicas, *Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador*, Tegucigalpa, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, 1969, p. 33 y sigs.; Facultad de Humanidades, *Contribución al estudio del conflicto hondureño-salvadoreño*, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1969.
- ²⁸ Mora Valverde, Eduardo "La integración centroamericana, un caso de penetración imperialista, *Historia y Sociedad*. México, s. e 1969, no. 15 III.
- ²⁹ Franco, Franklyn *República Dominicana, clases, crisis y comandos*, Casa de las Américas, La Habana 1966 p. 166.

³⁰ B.C.I.E. *Aportunidades de inversiones en el Mercado Común Centroamericano*, 1967, p. 100.

³¹ Amin, Samir *op. cit.* p. 172.

³² Gundher Franck, André *Lumpen Bourgeoisie*, François Maspero, Paris, 1971, p. 99.